

1191

RESOLUCIÓN N° _____/2017

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA, 25 ABR. 2017

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 25440 de fecha 18 de abril del 2017;
2. Mis Datos Tributarios, emitido por SII, que indica Inicio de Actividad de fecha 27 de noviembre del 2015;
3. Recepción de Aviso Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 07 de febrero del 2017, que indica Cambio de Domicilio desde Pje. Plata N° 436, Recoleta a Av. Eduardo Castillo Velasco N° 2029, Ñuñoa;

TENIENDO PRESENTE:

1. Lo estipulado en el Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre del 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
2. El Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
4. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE**, por los períodos que correspondan, a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN : PLATA N° 436
NOMBRE : AM DECO SPA.
RUT. : 76.519.713-9
GIRO : COMERCIO, ARTICULOS DE ILUMINACION, FERRETERIA, ARRIENDO VEHICULOS, EQUIPOS Y MAQUINAS
ROL S.I.I. : 6157-011
UNIDAD VECINAL : 06

2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los períodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el período que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Unidad de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.


HORACIO NOVOA MEDIBNA
SECRETARIO MUNICIPAL


JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa
21/04/2017

1195973